



CIRCULAR INFORMATIVA

CAMPEONATO DE CASTILLA LA MANCHA ABSOLUTO DE EQUIPOS DE CLUBES EN SALA TEMPORADA 2024-2025.

1.- CONDICIONES GENERALES

La Federación Castellano-Manchega de Tiro con Arco convoca:

CAMPEONATO DE CASTILLA-LA MANCHA ABSOLUTO de EQUIPOS de CLUB EN SALA 2024 – 2025

**Copa Federación de Equipos de Club División Arco Recurvo. Copa Federación de Equipos de Club División Arco Compuesto. Copa Federación de Equipos de Club División Arco Tradicional. Copa Federación de Equipos de Club División Arco Desnudo.
Copa ADEPFACAM (UNIÓN DE FEDERACIONES DE CLM)**

DIVISIONES ADMITIDAS POR MODALIDAD

Modalidad de **Arco Recurvo** admite la División de **Arco Recurvo**

Modalidad de **Arco Compuesto** admite la División de **Arco Compuesto**

Modalidad de **Arco Tradicional** admite las Divisiones de **Arco Tradicional y Arco Longbow**

Modalidad de **Arco Desnudo** admite la División de **Arco Desnudo**

2.- DATOS DE LA COMPETICIÓN

Fecha: 19 de Enero de 2025

Club co-organizador: C.D. ARQUEROS DE YEBES VALDELUZ

Lugar del evento: Centro Deportivo Municipal de Valdeluz

C/ Abedul s/n, 19139 Valdeluz (Yebes) Guadalajara

Capacidad de la instalación:

- **Número de Parapetos: 27**
- **Número de equipos para todas las modalidades: 27**

En caso de que una Modalidad no cubra su cupo de Equipos, las plazas libres, podrán ser ocupadas por Equipos de la otra Modalidad, respetándose en todo momento el orden de inscripción.



CIRCULAR INFORMATIVA

CAMPEONATO DE CASTILLA LA MANCHA ABSOLUTO DE EQUIPOS DE CLUBES EN SALA TEMPORADA 2024-2025.

3.- FORMATO DE LA COMPETICIÓN

MODALIDAD ARCO RECURVO – DIVISIÓN ARCO RECURVO

Fase Clasificatoria:

- Dos (2) Rounds clasificatorios de 30 flechas cada uno: Cinco (5) entradas de seis (6) flechas, (dos (2) flechas por Deportista y por entrada).
- Distancia de tiro: 18 m. sobre Diana Triple Vertical. Dos (2) dianas por equipo.
- Clasificación por puntos.

Fases Eliminatorias:

Enfrentamientos para todos los puestos de la clasificación hasta Semifinales y Finales.

- Seis (6) flechas por SET, (dos (2) flechas por Deportista y por SET'S).
- Distancia de tiro: 18 m. sobre Diana Triple Vertical. Dos (2) Dianas por equipo
- Clasificación por SET'S

MODALIDAD ARCO COMPUESTO – DIVISIÓN ARCO COMPUESTO

Fase Clasificatoria:

- Dos (2) Rounds clasificatorios de 30 flechas cada uno: Cinco (5) entradas de seis (6) flechas, (dos (2) flechas por Deportista y por entrada).
- Distancia de tiro: 18 m. sobre Diana Triple Vertical. Dos (2) dianas por equipo.
- Clasificación por puntos.

Fases Eliminatorias:

Enfrentamientos para todos los puestos de la clasificación hasta Semifinales y Finales.

- Cinco (5) entradas de seis (6) flechas, (dos (2) flechas por Deportista y por entrada).
- Distancia de tiro: 18 metros, sobre Diana Triple Vertical. Dos (2) dianas por equipo
- Clasificación por PUNTOS.



CIRCULAR INFORMATIVA

CAMPEONATO DE CASTILLA LA MANCHA ABSOLUTO DE EQUIPOS DE CLUBES EN SALA TEMPORADA 2024-2025.

MODALIDAD ARCO TRADICIONAL – DIVISIONES ARCO TRADICIONAL Y ARCO LONGBOW

Fase Clasificatoria:

- Dos (2) Rounds clasificatorios de 30 flechas cada uno: Cinco (5) entradas de seis (6) flechas, (dos (2) flechas por Deportista y por entrada).
- Distancia de tiro: 18 m. sobre Diana de Precisión de 80 cm. reducida
- Clasificación por puntos.

Fases Eliminatorias:

Enfrentamientos para todos los puestos de la clasificación hasta Semifinales y Finales.

- Seis (6) flechas por SET, (dos (2) flechas por Deportista y por SET'S).
- Distancia de tiro: 18 metros. sobre Diana de Precisión de 80 cm. Reducida.
- Clasificación por SET'S

MODALIDAD ARCO DESNUDO - DIVISIÓN ARCO DESNUDO

Fase Clasificatoria:

- Dos (2) Rounds clasificatorios de 30 flechas cada uno: Cinco (5) entradas de seis (6) flechas, (dos (2) flechas por Deportista y por entrada).
- Distancia de tiro: 18 m. sobre Diana de Precisión de 40 cm.
- Clasificación por puntos.

Fases Eliminatorias:

Enfrentamientos para todos los puestos de la clasificación hasta Semifinales y Finales.

- Seis (6) flechas por SET, (dos (2) flechas por Deportista y por SET'S).
- Distancia de tiro: 18 metros. sobre Diana de Precisión de 40 cm.
- Clasificación por SETS.



CIRCULAR INFORMATIVA

CAMPEONATO DE CASTILLA LA MANCHA ABSOLUTO DE EQUIPOS DE CLUBES EN SALA TEMPORADA 2024-2025.

Horario de la Competición.

- 09:00** Recepción de participantes. Entrega de documentación y dorsales.
09:20 Reunión Capitanes de Equipo.
09:30 Comienzo de entrenamientos oficiales.
10:00 Comienzo de la Competición. Ronda Clasificatoria
Las eliminatorias comenzarán después de la fase Clasificatoria, tras un breve descanso.
Entrega de Premios.

El presente horario es provisional y podrá variar en función del desarrollo de la propia Competición, no adelantándose en ningún caso. Una vez comenzado el evento, no se admitirá la entrada de ningún deportista inscrito cuyo material no haya sido revisado y visado por los jueces del mismo, como consecuencia de la demora horaria.

4.- REVISIÓN DE MATERIAL

Todo deportista tiene la obligación de conocer la reglamentación bajo lo que va a participar en una competición deportiva, y en el caso que nos ocupa, de participar en ella con el material en perfecto estado reglamentario.

La **REVISIÓN DE MATERIAL**, será realizada por dianas durante las tandas de calentamiento. Para evitar que se produzcan posibles sanciones por la utilización de material no ajustado a reglamento que pudiera dar ventajas a un deportista sobre otros, antes del inicio de la competición los jueces pondrán a disposición de los deportistas un período de tiempo no inferior a 15 minutos, para revisar su material si el deportista entendiese que pudiera no ajustarse a la reglamentación vigente.

5.- INSCRIPCIONES

Podrán solicitar su inscripción en este Campeonato los equipos de clubes afiliados a la FCMTA en posesión de licencia federativa en vigor.

Todos los deportistas que formen parte de los equipos deben encontrarse en posesión de licencia federativa única en vigor y que pertenezcan al Club por el que participan. En este concepto se recuerda que la pertenencia oficial a un Club lo es a aquel a través del cual el/la deportista obtiene su licencia federativa única.

Los equipos deberán inscribirse, obligatoriamente, con el nombre de su Club de origen, sin embargo, podrán utilizar para la competición cualquier otra denominación que crean conveniente. En caso contrario la FCMTA le añadirá una letra en orden alfabético y de inscripción después de la denominación de la división a la que pertenece, o bien distinguirse entre ellos por la división: Arco Recurvo, Arco Compuesto, Arco Tradicional o Arco Desnudo. La inscripción se realizará a través de correo electrónico remitido a la Federación Territorial de Castilla-La Mancha de Tiro con Arco: federacion@fcmta.com. El orden cronológico de las inscripciones determinará la participación limitada por la capacidad de la instalación



CIRCULAR INFORMATIVA

CAMPEONATO DE CASTILLA LA MANCHA ABSOLUTO DE EQUIPOS DE CLUBES EN SALA TEMPORADA 2024-2025.

En el correo electrónico indicado ha de constar, nombre del Club, Licencia del Club, nombre del Equipo o equipos a inscribir y modalidad de los equipos. Como datos opcionales, para posibles aclaraciones puntuales, un correo electrónico o un nº de teléfono.

En el apartado “concepto” de la transferencia, deberá aparecer el número de licencia del Club, pudiendo efectuar una sola transferencia para varios equipos, siempre y cuando se refleje como concepto de transferencia todos los nombres de los equipos que ha inscrito el club.

Se cumplimentará **un formulario por equipo** (que acompaña a esta Circular Informativa) presentado a competición, reseñando en cada casilla el nombre del Club y el nombre del Equipo.

Debe tenerse en cuenta que los integrantes de cada equipo serán, de un mínimo de 3 y un máximo de 5 deportistas, pudiendo ser hombres y mujeres, más un Capitán de Equipo, pudiendo realizar la función de Capitán un deportista del equipo.

En el caso de los equipos de la Modalidad de Arco Tradicional, podrán estar formados por componentes de la división de Arco Instintivo, por la división de Arco Longbow o por la unificación de ambas divisiones, e igualmente siendo sus componentes hombres y mujeres.

Los deportistas de cada Equipo deberán pertenecer a categorías que contemplen realizar sus tiros a las distancias previstas en esta Competición.

En caso de no admisión de un equipo, el Club podrá refundir y/o modificar los componentes de los equipos admitidos con los componentes de los equipos no admitidos a competición, siempre y cuando no sobrepasen el máximo de 5 deportistas.

Toda vez cumplimentado el formulario de inscripción deberá ser enviado a federacion@fcmta.com conjuntamente con el resguardo de ingreso por la totalidad de las cuotas de los equipos inscritos.

El orden cronológico de las inscripciones determinará la participación limitada por la capacidad de la instalación.

Coste de la inscripción: 50 euros por Equipo

El ingreso de la inscripción se realizará por medio de ingreso en ventanilla o transferencia, a la Cuenta Corriente de la entidad.

CAIXABANK ES07 2100 3876 9702 0030 6330

Tal y como se ha indicado anteriormente, es muy importante que en el apartado “concepto” de la transferencia, se escriba **en primer lugar el nombre del Club que hace la inscripción** y después el nombre del equipo o equipos inscritos.



FEDERACIÓN TERRITORIAL DE
CASTILLA-LA MANCHA
DE TIRO CON ARCO

G45062734

CIRCULAR INFORMATIVA

CAMPEONATO DE CASTILLA LA MANCHA ABSOLUTO DE EQUIPOS DE CLUBES EN SALA TEMPORADA 2024-2025.

Fecha de inicio de recepción de inscripciones: Publicación de la circular.

Fecha límite de recepción de inscripciones: 15:00 horas del Sábado 11 de Enero de 2025.

Los plazos para las distintas solicitudes y acreditaciones serán los mismos que los contemplados para las inscripciones en la competición.

6.- UNIFORMIDAD DE LOS EQUIPOS

Las siguientes normas uniformidad serán aplicadas:

- La ropa y el equipamiento del equipo no puede ser de camuflaje.
- El equipo deberá llevar el mismo color y estilo de blusa, camiseta o top y el mismo color de pantalones, ya sean largos, cortos, faldas etc....
- No se pueden usar prendas de tela de algodón tipo vaquero, ni ropa de estilo vaquero, independientemente de su color.
- No se permiten pantalones de tiro bajo.
- Los atletas usarán pantalones largos , pantalones cortos, vestidos, faldas o faldas divididas a su elección; sin embargo, la ropa de piernas no puede ser más corta que la altura de la punta de los dedos del atleta, estando los brazos y las manos extendidos a lo largo del cuerpo del atleta.
- Deben usar camisas, blusas o camisetas de manga larga o corta, que cubrirán la parte delantera y trasera del cuerpo y se fijarán sobre cada hombro, al tiempo que deberán cubrir el abdomen cuando la atleta se encuentre en apertura total de tiro.
- El calzado de los deportistas deberá cubrir por completo el pie.

Todos los miembros de un equipo deberán llevar idéntico uniforme, tanto en color como en diseño, tanto en la prenda superior como en la inferior. En la prenda inferior, el equipo podrá elegir qué prenda vestir (falda, pantalón corto o largo) siempre y cuando todos los miembros del equipo vistan el mismo diseño y color.



CIRCULAR INFORMATIVA

CAMPEONATO DE CASTILLA LA MANCHA ABSOLUTO DE EQUIPOS DE CLUBES EN SALA TEMPORADA 2024-2025.

7.- “TROFEO CHALLENGER FCMTA”

El trofeo Federación, es del tipo “Challenger”, esto es, que para que el Club se quede el trofeo en propiedad, deberá ganar la competición tres (3) ediciones consecutivas o bien cinco (5) ediciones alternas.

El Equipo ganador de cada edición, mantendrá el Trofeo en sus instalaciones durante el periodo correspondiente entre ediciones, devolviendo el mismo a la FCMTA para la siguiente Edición, comprometiéndose a cuidarlo y mantenerlo en perfecto estado mientras se encuentre a su cuidado. El equipo que ganase una edición podrá adjuntar en la peana del trofeo una chapa conmemorativa de ganar la edición.

8.- REGLAMENTACIÓN DE LA COMPETICIÓN

La competición se desarrollará según lo descrito en el apartado “Formato de la Competición” de esta circular y en lo contemplado en la reglamentación vigente para este Campeonato de la Federación Castellano-Manchega de Tiro con Arco. Con la expresa variación de la unificación de distancias de tiro, y tamaño y tipo de los papeles diana.

9.- INFORMACIÓN ADICIONAL

Para cualquier tipo de información adicional o ampliación de la expuesta en la presente Circular Informativa pueden dirigirse por correo electrónico a federacion@fcmta.com.

10.- INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA GESTIÓN Y CONTROL DE PUNTUACIÓN

En una competición es sumamente importante llenar las hojas de puntuación correctamente.

De no ser así, las puntuaciones serán anuladas.

- Se debe escribir con bolígrafo azul o negro y nunca con lápiz.
- Los números han de ser lo suficientemente legibles para no dar lugar a error.
- Los puntos de cada flecha se anotarán en su casilla correspondiente, de mayor a menor.

En caso de tener que corregir alguna puntuación de flecha, obligatoriamente, se hará con la suficiente claridad para ser reconocida la corrección correspondiente y deberá ir acompañada cada corrección del visado de firma del resto de los compañeros de diana. En el último caso, se puede llamar a un juez para que lo firme, con la aclaración que corresponda. Si no se cumplen estas indicaciones, la puntuación de esa flecha será anotada como nulo.

Si el error es en las sumas, no serán necesarias las firmas, tan solo corregirlas con la mayor claridad posible.



FEDERACIÓN TERRITORIAL DE
CASTILLA-LA MANCHA
DE TIRO CON ARCO
G45062734

CIRCULAR INFORMATIVA

CAMPEONATO DE CASTILLA LA MANCHA ABSOLUTO DE EQUIPOS DE CLUBES EN SALA TEMPORADA 2024-2025.

Tanto la columna de puntos, como de 10 y 9, debe de ir totalizadas al final. Si no se incluyen en los totales no aparecerán en los resultados de la prueba.

Por último, las hojas de puntuación deben ir firmadas por el arquero y el tanteador, de no ser así serán anuladas.

En función de cómo se pueda gestionar el sistema de puntuaciones, vía plataforma IANSEO o a través de sistemas análogos, la coorganización del campeonato y la federación, proporcionarán las puntuaciones finales, expuestas en la página web oficial de la federación, en un plazo de 72 horas

Ejemplos de las tablillas que serían anuladas.

| | | | | | | |
|----|----|---|---|----|-----|--|
| 10 | 10 | 8 | 5 | 23 | 193 | |
| 4 | 3 | 5 | 4 | 17 | 71 | |

Las correcciones no están claras y no están visadas por el resto de los compañeros de la diana

| | | | |
|--------------|-----|--|--|
| 17 | 170 | | |
| Total | 170 | | |

_____ Tanteador

| | | | |
|--------------|-----|---|---|
| 14 | 196 | 1 | 1 |
| Total | | 2 | 2 |



José Antonio Real Santos
Secretario General de la FCMTA



CIRCULAR INFORMATIVA

CAMPEONATO DE CASTILLA LA MANCHA ABSOLUTO DE EQUIPOS DE CLUBES EN SALA TEMPORADA 2024-2025.

INSCRIPCIÓN DE EQUIPO

Utilizar una hoja de inscripción por cada equipo.

| COMPETICIÓN | CAMPEONATO DE CASTILLA-LA MANCHA ABSOLUTO de EQUIPOS de CLUB 2025. | |
|-------------|--|--|
|-------------|--|--|

DATOS DEL CLUB Y DEL EQUIPO

| | | | |
|-------------------|--|----------|--|
| CLUB | | LICENCIA | |
| NOMBRE DEL EQUIPO | | | |
| MODALIDAD | | | |

MODALIDADES ADMITIDAS: ARCO RECURVO, ARCO COMPUESTO, ARCO TRADICIONAL, ARCO LONGBOW y ARCO DESNUDO.

COMPONENTES DEL EQUIPO

DEPORTISTAS

| | Licencia | Apellidos | Nombre | HO/MU | Capitán (*) |
|---|----------|-----------|--------|-------|-------------|
| 1 | | | | | |
| 2 | | | | | |
| 3 | | | | | |
| 4 | | | | | |
| 5 | | | | | |

CAPITÁN

| Licencia | Apellidos | Nombre | HO/MU | Capitán |
|----------|-----------|--------|-------|---------|
| | | | | |

Máximo cinco deportistas y un Capitán por equipo.

(*) En caso de que un deportista realice a la vez funciones de Capitán de equipo indíquese con una (X)